



AVISO PÚBLICO

Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revision 26 de septiembre de 2026

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés), por medio del presente, notifica de conformidad con 20.6.2.3108 NMAC que las siguientes aplicaciones de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas han sido enviadas a NMED para su revisión. Siempre que el solicitante cumpla con los requisitos aplicables, NMED propondrá para su aprobación un Permiso de Descarga que contiene limitaciones, requisitos de monitoreo, y otras condiciones destinadas a proteger la calidad del agua subterránea para su uso actual y potencial uso en el futuro.

El NMED aceptará comentarios y declaraciones de interés con respecto a las solicitudes y creará listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que deseen recibir avisos en el futuro. El NMED está desarrollando un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para proporcionar oportunidades de participación pública e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. El PIP será publicado en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> y se colocará en la oficina de campo de NMED más cercana a la actividad autorizada propuesta. Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permiso o para ser incluido en una lista de correo específica de la instalación, comuníquese con la persona que sirve de Contacto de Permisos del NMED llamando al teléfono o por el correo electrónico que se proporciona o mediante correo postal a GWQB, P.O. Box 5469, Santa Fe NM 87502-5469.

En el futuro, el NMED publicará un segundo aviso público proporcionando un borrador de permiso y solicitará comentarios del público sobre el borrador. Podrá añadir el periodo de comentarios a su calendario simplemente a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; los

usuarios de TTY: 1-800-659-8331; español: 1-800-327-1857. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kate Cardenas, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@env.nm.gov. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Adjunto: Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

Permiso de Descarga: DP-227, Procesadora de Queso de Corrales Farms

- Condado: Chaves | Ciudad más cercana: Roswell
- Solicitante: Mike Marley, PO Box 1658, Roswell, NM 88202.
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Profesional Senior de Recursos Hídricos, Aracely.Tellez@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-629-8864 o 505-827-2900.

Aviso: DP-227, Procesadora de Queso de Corrales Farms: Mike Marley propone renovar el Permiso de Descarga correspondiente a la descarga de hasta 218,000 galones al día de aguas residuales del área de producción de una procesadora de lácteos. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones y los lugares de descarga están ubicados en 6173 Corrales Rd, aproximadamente a 5 millas en dirección a Roswell, en la Sección 36, Municipio 11 Sur, Rango 24 Este, Condado de Chaves. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 32 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previo a la descarga de 530 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-677, Cheyenne 1&3 Dairy

- Condado: Chaves | Ciudad más cercana: Dexter
- Solicitante: Frank Brand, PO Box 11, Energy, Texas, 76452.
- Contacto para el permiso del NMED: Jennifer Fullam, Gerente de Programa de la Sección de Cumplimiento Agrícola, Jennifer.Fullam@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-670-2496 o 505-827-2900.

Aviso: DP-677, Cheyenne 1&3 Dairy: Frank Brand propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 180,000 galones al día de aguas residuales del área de producción de una planta de productos lácteos. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones y los sitios de descarga están ubicados en 178 East Cheyenne Rd, aproximadamente a 4 millas al noroeste de Dexter en las Secciones 3, 4 y 10, Municipio 13 Sur, Rango 25 Este, y en la Sección 34, Municipio 12 Sur, Rango 25 Este, Condado de Chaves. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 50 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 720 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-797, Cheyenne 2 Dairy

- Condado: Chaves | Ciudad más cercana: Dexter
- Solicitante: Frank Brand, PO Box 11 Energy, Texas 76452.
- Contacto para el permiso del NMED: Jennifer Fullam, Gerente de Programa de la Sección de Cumplimiento Agrícola, Jennifer.Fullam@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-670-2496 o 505-827-2900.

Aviso: DP-797, Cheyenne 2 Dairy: Frank Brand propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 80,000 galones al día de aguas residuales del área de producción de una planta de productos lácteos. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones y los sitios de descarga están ubicados en 207 E. Calusa Road, aproximadamente a 3 millas al noroeste de Dexter en las Secciones 2 y 11, Municipio 13 Sur, Rango 25 Este, Condado de Chaves. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 117 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 980 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-904, Cheyenne 4 Dairy

- Condado: Chaves | Ciudad más cercana: Dexter
- Solicitante: Frank Brand, PO Box 11 Energy, Texas 76452
- Contacto para el permiso del NMED: Jennifer Fullam, Gerente de Programa de la Sección de Cumplimiento Agrícola, Jennifer.Fullam@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-670-2496 o 505-827-2900.

Aviso: DP-904, Cheyenne 4 Dairy: Frank Brand propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 125,000 galones al día de aguas residuales del área de producción de una planta de productos lácteos. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones y los sitios de descarga están ubicados en 124 Anasazi Rd, aproximadamente a 4 millas al noroeste de Dexter, en las secciones 27, 33 y 34, Municipio 12 Sur, Rango 25 Este, Condado de Chaves. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 65 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 700 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-2017, McIntyre Oil/Antique Shop

- Condado: Chaves | Ciudad más cercana: Roswell
- Solicitante: Bell Gas, Inc, Roger Shull, Chief Operations Officer and Vice President, P.O. Box 490, Roswell, NM 88202-0490.
- Contacto para el permiso del NMED: Madison Buechter, Profesional Senior de Recursos Hídricos, Madison.Buechter@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-699-4293 o 505-827-2900.

Aviso: DP-2017, McIntyre Oil/Antique Shop: Bell Gas, Inc. está solicitando un Permiso de Descarga de limpieza de aguas subterráneas para la descarga de hasta 6,000 galones al día de agua potable mezclada con RegenOx y PetroFix en puntos de inyección de saneamiento en el sitio alrededor de MW-1, MW-2 y MW-15. Estas inyecciones serán la etapa final de un proceso de limpieza de la contaminación del agua subterránea en este sitio. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos inorgánicos. Las instalaciones están ubicadas en 1301 East Second Street, Roswell, en la Sección 34, Municipio 10 Sur, Rango 24 Este, Condado de Chaves. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 18 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 1480 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-2019, Planta de Prueba de Acuíferos de Grants Energy

- Condado: Cibola and McKinley | Ciudad más cercana: San Mateo
- Solicitante: Grants Energy, Daria Sayan, 102 E Santa Fe Ave, Grants, NM, 87020.
- Contacto para el permiso del NMED: Corey Dimond, Profesional Senior de Recursos Hídricos, corey.dimond@env.nm.gov o meecs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-4216 o 505-827-2900.

Aviso: DP-2019, Planta de Prueba de Acuíferos de Grants Energy: Grants Energy, una subsidiaria de Rio Grande Resources Corporation, ha solicitado un nuevo Permiso de Descarga para realizar actividades de prueba de acuíferos que incluirán el bombeo de agua generada de forma natural a una velocidad de hasta 360,000 galones al día (gad) desde un pozo de bombeo. El agua bombeada se dirigirá a un tanque de almacenamiento superficial (AST) en el sitio para su evaporación, mientras que los cambios en el nivel del agua se monitorean en pozos de observación cercanos. Se perforará y completará un pozo de bombeo en el miembro con mineral de uranio de Westwater Canyon de la Formación Morrison y se perforarán y completarán 10 pozos de observación en el miembro Westwater Canyon, la arenisca Dakota Sandstone, Bluff Sandstone y la formación Summerville para evaluar el flujo de agua subterránea y la conectividad hidráulica en el interior y entre estas formaciones. Se perforará un pozo adicional para evaluar las formaciones más profundas, incluyendo las formaciones Yeso, Abo y Madera. El AST propuesto es un Lake Tank® con revestimientos dobles y detección de fugas con una capacidad de almacenamiento disponible de 1,315,000 galones. Se espera que aproximadamente entre el 80% y el 90% del agua recolectada provenga del miembro de Westwater Canyon. Las instalaciones están ubicadas aproximadamente de 0.75 a 2.5 millas del norte al noroeste de San Mateo, Nuevo México, dentro de las Secciones 14, 15 y 24 del Municipio 13 Norte, Rango 8 Oeste. El AST propuesto estará ubicado en el centro de la Sección 15. La arenisca de Point Lookout Sandstone es probablemente la formación más superficial en el sitio que contiene agua subterránea de forma consistente, en la que se halló agua subterránea a una profundidad aproximada de 259 pies debajo de la superficie del suelo (bgs) en un pozo cercano en el rango de una milla de la planta de prueba. Se pueden encontrar acuíferos encaramados más superficiales. Las concentraciones de sólidos disueltos totales (TDS) en el agua subterránea de múltiples pozos en el rango de una milla de la planta fueron en promedio 341 mg/L en la unidad acuífera más superficial. En el miembro que contiene mineral de Westwater Canyon correspondiente a la Formación Morrison, las concentraciones de TDS en el agua subterránea tuvieron un promedio de 493 mg/L de acuerdo con la información de los pozos de monitoreo ubicados aproximadamente a una milla al oeste del pozo de bombeo propuesto.

Permiso de Descarga: DP-1707, NRA Whittington Center

- Condado: Colfax | Ciudad más cercana: Raton
- Solicitante: NRA Whittington Center, Becky Fish, P.O. Box 700, Raton, NM 87740.
- Contacto para el permiso del NMED: Samantha Peterson, Profesional de Recursos Hídricos, Samantha.Peterson@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-490-5282 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1707, NRA Whittington Center: El NRA Whittington Center propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 55,000 galones al día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y desecho. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones están ubicadas en 34025 US Highway 64, aproximadamente a 10 millas al suroeste de Raton, en la Sección 4, 5, y 6 proyectada, Municipio 29 Norte, Rango 23 Este; Sección 1 y 2, Municipio 29 Norte, Rango 22 Este; Sección 31 y 32, Municipio 30 Norte, Rango 23 Este; Sección 35 y 36, Municipio 30 Norte, Rango 22 Este Condado de Colfax. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 100 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 1,700 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-423, Biad Chili

- Condado: Dona Ana | Ciudad más cercana: Las Cruces
- Solicitante: Spencer Golden, 2240 A Pepper Rd, Las Cruces, NM 88007.
- Contacto para el permiso del NMED: Aracely Tellez, Profesional Senior de Recursos Hídricos, Aracely.Tellez@env.nm.gov o acs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-629-8864 o 505-827-2900.

Aviso: DP-423, Biad Chili: Spencer Golden propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 130,000 galones al día de aguas residuales del área de producción de una planta de procesamiento de chile. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones y los lugares de descarga están ubicados en 8927 N. Highway 185, aproximadamente a 12 millas al norte de Las Cruces en la Sección 31, Municipio 21 Sur, Rango 1 Este, Condado de Doña Ana. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 9 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 400 a 900 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1297, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Pueblo de Carrizozo

- Condado: Lincoln | Ciudad más cercana: Carrizozo
- Solicitante: Town of Carrizozo, Cathie Eisen, P.O. Box 247, Carrizozo, New Mexico 88301.
- Contacto para el permiso del NMED: Haylea Nisbet, Jefe interino del equipo de residuos domésticos de grandes sistemas, Haylea.Nisbet@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-2831 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1297, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Pueblo de Carrizozo: El Pueblo de Carrizozo propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 180,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y disposición. Los contaminantes potenciales de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en la Carretera 380 Oeste en el marcador de milla 63, aproximadamente a 2 millas al noroeste de Carrizozo, en la Sección 33, Distrito 07 Sur, Rango 10 Este, Condado de Lincoln. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 21.8 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales previa a la descarga de 2,000 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1737, Sistema de Tratamiento de Agua del Pueblo de Floyd

- Condado: Roosevelt | Ciudad más cercana: Floyd
- Solicitante: Village of Floyd, Toni Whitecotton, P.O. Box 69, Floyd, NM 88118.
- Contacto para el permiso del NMED: Haylea Nisbet, Jefe interino del equipo de residuos domésticos de grandes sistemas, Haylea.Nisbet@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-2831 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1737, Sistema de Tratamiento de Agua del Pueblo de Floyd: El Pueblo de Floyd propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 16,700 galones al día de aguas residuales industriales desde un sistema de tratamiento a un sistema de desecho. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen sólidos y metales disueltos totales. Las instalaciones están ubicadas en 1564 NM-267, Floyd, en la Sección 15, Municipio 01 Sur, Rango 32 Este, Condado de Roosevelt. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 80 a 85 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 789 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1118, Sistema de Reutilización de Efluentes de la Instalación de Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de Las Vegas

- Condado: San Miguel | Ciudad más cercana: Las Vegas
- Solicitante: City of Las Vegas, Robert A. Anaya, City Manager, P.O. Box 160, Las Vegas, New Mexico 87701.
- Contacto para el permiso del NMED: Andrew Romero, Profesional Senior de Recursos Hídricos, AndrewC.Romero@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-660-8624 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1118, Sistema de Reutilización de Efluentes de la Instalación de Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de Las Vegas: La Ciudad de Las Vegas propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 520,000 galones por día de aguas residuales domésticas regeneradas a lugares de reutilización. Los contaminantes potenciales de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación se encuentra ubicada aproximadamente a 0.5 millas al sur de Las Vegas, en las Secciones proyectadas 1, 14, 23, 26, 27, 34 y 35, Distrito 16 Norte, Rango 16 Este, Condado de San Miguel. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 20 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales previa a la descarga de 540 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-1650, Demostración de Recarga de Acuíferos por Inyección Directa de Rio Rancho

- Condado: Sandoval | Ciudad más cercana: Rio Rancho
- Solicitante: City of Rio Rancho Department of Public Works, Steve Gallegos, Utilities Director, 3200 Civic Center Circle NE, Rio Rancho, New Mexico 87144.
- Contacto para el permiso del NMED: Jennifer Fullam, Gerente de Programa de la Sección de Cumplimiento Agrícola, Jennifer.Fullam@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-670-2496 o 505-827-2900.

Aviso: DP-1650, Demostración de Recarga de Acuíferos por Inyección Directa de Rio Rancho: El Departamento de Obras Públicas de la Ciudad de Rio Rancho propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 1,000,000 de galones por día de aguas residuales domésticas regeneradas, desinfectadas y con tratamiento avanzado, a un sistema de almacenamiento y recuperación de acuíferos. Los contaminantes potenciales de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno y sólidos disueltos totales. La instalación se encuentra ubicada en 3354 8th Avenue NE, Rio Rancho, en la Sección proyectada 18, Distrito 12 Norte, Rango 03 Este, Condado de Sandoval. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 540 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales previa a la descarga de 431 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-556, Antigua Escuela Primaria Tony E. Quintana

- Condado: Santa Fe | Ciudad más cercana: Espanola
- Solicitante: LYF Khalsa Community Center LLC., Amrit Khalsa, P.O. Box 1910, Santa Cruz, NM 87567.
- Contacto para el permiso del NMED: Samantha Peterson, Profesional de Recursos Hídricos, Samantha.Peterson@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-490-5282 o 505-827-2900.

Aviso: DP-556, Antigua Escuela Primaria Tony E. Quintana: LYF Khalsa Community Center LLC. propone renovar el Permiso de Descarga con fines de monitoreo posterior al cierre. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones están ubicadas en 22 Sombrillo Road East, Española, NM 87532, en la Sección 12, Municipio 20 Norte, Rango 08 Este, Condado de Santa Fe. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 55 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-2013, Antiguo Sitio del Molino de Barrio

- Condado: Socorro | Ciudad más cercana: San Antonio
- Solicitante: Wes and Karla Bruton, Spear D, LLC PO BOX 155 San Antonio, NM 87832
- Contacto para el permiso del NMED: David W. Mercer, Senior Profesional de Recursos Hídricos, david.mercer1@env.nm.gov o mecs.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-372-8545 o 505-827-2900.

Aviso: DP-2013, Antiguo Sitio del Molino de Barrio: Wes y Karla Bruton, propietarios de Spear D, LLC, proponen solicitar el Permiso de Descarga 2013 para obtener autorización de controlar la descarga de contaminantes del agua del Antiguo Sitio del Molino de Barrio hacia el agua subterránea y superficial. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen sulfatos, metales y sólidos disueltos totales. De acuerdo con la solicitud, no se ha realizado un proceso minero desde finales de la década de 1950 y no se descargará agua de conformidad con este permiso, aunque es posible la infiltración a través de lixiviados. El solicitante propone retirar los materiales impactados de otras 3 propiedades de las que es el titular y trasladarlos a las instalaciones, las cuales actualmente se utilizan para el almacenamiento de equipos agrícolas. El sitio de las instalaciones comprende 9.16 acres y está ubicado a 1.6 millas al sur de San Antonio, Nuevo México, en la Sección 8, Municipio 5 Sur, Rango 1 Este, Condado de Socorro en la dirección física de 1632 NM-1. El agua subterránea debajo del sitio se encuentra aproximadamente a 6 pies debajo de la superficie del suelo y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos de aproximadamente 777 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-2016, Anteriormente Philips 66

- Condado: Socorro | Ciudad más cercana: Socoro
- Solicitante: Patricia L. Jones, Manager, Three Star Corporation, LLC, 9181 Venezia Circle, Myrtle Beach, South Carolina, 29579.
- Contacto para el permiso del NMED: Madison Buechter, Profesional Senior de Recursos Hídricos, Madison.Buechter@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-699-4293 o 505-827-2900.

Aviso: DP-2016, Anteriormente Philips 66; Three Star Corporation, LLC está solicitando un Permiso de Descarga de limpieza de aguas subterráneas para la descarga de hasta 1,000 galones por día de agua potable mezclada con BOS-200, Yeso, Sulfato de Magnesio, Almidón, Levadura y BOS-200 + Bacterias en pozos de inyección de remediación en el sitio. Estas inyecciones serán la etapa final de un proceso de limpieza para la contaminación de las aguas subterráneas en este sitio. Los contaminantes potenciales de este tipo de descarga incluyen compuestos inorgánicos. La instalación está ubicada en 401 North California Street, Socorro, en la Sección 22, Distrito 3 Sur, Rango 1 Oeste, Condado de Socorro. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 11 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales previa a la descarga de 1,500 miligramos por litro.

Permiso de Descarga: DP-690, Centro de Detención del Condado de Torrance

- Condado: Torrance | Ciudad más cercana: Estancia
- Solicitante: CoreCivic of Tennessee, LLC, Britton Butler, Facility Maintenance Director, 5501 Virginia Way, Suite 110, Brentwood, Tennessee 32027.
- Contacto para el permiso del NMED: Haylea Nisbet, Jefe interino del equipo de residuos domésticos de grandes sistemas, Haylea.Nisbet@env.nm.gov o pps.general@env.nm.gov, Teléfono: 505-795-2831 o 505-827-2900.

Aviso: DP-690, Centro de Detención del Condado de Torrance: CoreCivic of Tennessee, LLC propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 150,000 galones al día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y desecho. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones están ubicadas en 209 Allen Ayers Blvd, Estancia, en la Sección 8, Municipio 06 Norte, Rango 09 Este, Condado de Torrance. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 34 pies y cuenta con una concentración total de sólidos disueltos previa a la descarga de 1,300 miligramos por litro.

FIN DEL AVISO PÚBLICO